



¡Construyendo nuevos sueños!



INFORME
AEV/DIR.CHU/AAF_INF/Nro.0144/2025
I-2025-07763

A : ING. MARCO ANTONIO ORELLANA IRALA
DIRECTOR DEPARTAMENTAL CHUQUISACA a.i.
DE : LIC. FERNANDO LIMACHI CARDOZO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO CHUQUISACA

ING. HIDELIA CUTIPA FLORES
RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS a.i. CHUQUISACA

REF. : COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO
DE TARABUCO - FASE (XI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA
CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 026/25.

FECHA : Sucre, 22 de abril de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0267/2025 de fecha 07 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 067/2025 de fecha 08 de abril de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO - FASE (XI) 2025- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 026/25.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 08 de abril de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 049/2025 de fecha 15 de abril de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 16 de abril de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL	16/04/2025	10:27
2	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	16/04/2025	10:51

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL	SIN OBSERVACION
2	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL	SIN OBSERVACIONES
2	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL
Número de Páginas de la propuesta	:	154 PAG.
Propuesta económica	:	2.461.010,28

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		153	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		150	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		-	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		129	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		69	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		131		X
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		1		
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		143		
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		66		

Revisada la documentación de la **ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

- Según lo requerido dentro del TDR en su numeral XXV (Equipo, Maquinaria, Vehículos y otros), la Entidad Ejecutora deberá garantizar minimamente una **Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad**. En consecuencia, tras la revisión de los documentos de respaldo el proponente no cumple con lo establecido porque el equipo propuesto sobrepasa el tiempo máximo de antigüedad.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 19 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **"Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los**

Formularios de la Propuesta... se determina que el Formulario C-1 PROPUESTA TECNICA, de la propuesta de la **ASOCIACION ACCIDENTAL CAPITAL**, NO CUMPLE las condiciones establecidas, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del:

- ✓ *Numeral 5.2 Inciso b) del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD".*

**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta	:	284 PAG.
Propuesta económica	:	2.470.979,58

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		6	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		14	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		16	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		183	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		187	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		228	X	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		232	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		250	X	

- Revisada la documentación del proponente **JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS** cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el proponente continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

Se aclara que para la evaluación del personal solo se consideraran aquellos registros que sean consistentes y no presenten incongruencias.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

PRIMERA ETAPA: Propuesta Económica (PE) : 30 puntos
SEGUNDA ETAPA: Propuesta Técnica (PT) : 70 puntos

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (XI) 2025- CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>PP</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	2.470.979.58	2.470.979.58	30

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (*MAPRA*).

Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2.

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS

30 puntos.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas

Experiencia de la Empresa: JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 249 - 284 de su propuesta)
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 249 - 284 de su propuesta)

Experiencia del Personal clave de la Empresa: JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>Técnico Operativo de Área (TOA)</p> <p>Experiencia General: Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p> <p>Experiencia Especifica 24 meses</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 16 - 34 de su propuesta)
<p>Educador Social</p> <p>Experiencia General: Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.</p> <p>Experiencia Especifica 18 meses</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 36 - 50 de su propuesta)
<p>Técnico Almacenero</p> <p>Experiencia General: Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares</p> <p>Experiencia Especifica 12 meses</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 52 - 62 de su propuesta)

Equipo Mínimo Requerido: Empresa JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS

PERMANENTE (Solicitado)							
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		CAMIONETA TOYOTA HILUX CILINDRADA 2694 cc PLACA 4267 KGH MOD 2016 CAMIONETA FORD RANGER 2500 cc PLACA 4470 DNB MOD 2017	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 – 226 de su propuesta)
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		VOLQUETA VOLVO MOD 2008 21 Ton PLACA 3080 EBG VOLQUETA RENAULT MOD 2009 16 Ton PLACA 3792 ATP	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 – 226 de su propuesta)
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 de su propuesta)
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 de su propuesta)
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 de su propuesta)
6	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		MOTOCICLETA – SEMIPISTER A PEGASUS PLACA 5086 FRN	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 – 226 de su propuesta)

DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Generador Eléctrico	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 de su propuesta)
2	Bomba de agua	Unid	1			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 216 de su propuesta)

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Nota.- Dentro de la evaluación del Formulario A-3 Experiencia General y Específica de los Proponentes, no se consideró las filas de aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo.

Formulario C-1	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	
	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

FORMULARIO C-2
CONDICIONES ADICIONALES

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES	
		JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS	
		Puntaje Obtenido	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	Verificado en el Formulario A-3 (Páginas 250– 284) de su propuesta.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 16 - 34 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 36 - 50 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 punto.	1	1	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 52 - 62 de su propuesta)
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 94 - 107 de su propuesta)
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/ instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 145 - 150 de su propuesta) (Páginas 159 - 165 de su propuesta) (Páginas 176 - 181 de su propuesta)
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2	2	2	Formulario A-4 de su propuesta

puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.			(Páginas 123 – 135) de su propuesta)
Vehículos	5		
La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:	2	5	Presenta un camión adicional. Formulario A-4 de su propuesta (Página 216-226) de su propuesta)
	3		
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	35	

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional de 12.25 veces por cada 0.5 del monto requerido, por lo que se le asignó 10 puntos.

CRITERIO 2: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA).

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presentó un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 25.83 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 3: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL.

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presentó un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 54.33 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO.

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presentó un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 30.50 meses, por lo que se le asignó 1 punto.

CRITERIO 5: PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO.

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presentó 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.2

CRITERIO 6: CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presentó 3 constructores especialistas adicionales, por lo que se le asignó 3 puntos.

CRITERIO 7: CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL



PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presento 2 constructores de apoyo social adicional, por lo que se le asignó 2 puntos.

CRITERIO 8: EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y HERRAMIENTAS

PROPONENTE **EMPRESA JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, el proponente presento 1 camioneta adicional y 1 volqueta adicional por lo que se le asigno 5 puntos.

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	35
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	70

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4.

**FORMULARIO V-4
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA**

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<i>PE</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
<i>PT</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
<i>PTP</i>	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70
PUNTAJE TOTAL	100

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa **JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS** obtuvo 100 puntos sobre 100 puntos en el presente proceso de contratación.



4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS**, alcanzó un puntaje 100 sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD del presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa “**PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO – FASE (XI) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” AEV-CH-DC 026/25, al proponente **JOSUE ALACA MATURANO Y ASOCIADOS** con su representante legal el Sr. Josue Alaca Maturano, por un monto de Bs. **2.470.979,58** (Dos millones cuatrocientos setenta mil novecientos setenta y nueve 58/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de 150 días calendario, por haber obtenido 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma

Lic. Fernando Limachi Cardezo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

Ing. Hidelia Cutipa Flores
RESP. DE GESTION DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

FLC, HCF
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021